CONSIDERACIONES Y CRITERIOS PARA SELECCIONAR, ANALIZAR Y EVALUAR MATERIALES CURRICULARES DE EFE

BLANCA AGUIRRE BELTRÁN
Universidad Complutense de Madrid

Comenzaré mi intervención agradeciendo a la organización del XX Congreso de ASELE y a la Fundación Comillas su invitación y felicitando a ambas por lo apropiado de esta propuesta de Mesa Redonda sobre los *Manuales de Español con Fines Específicos (EFE*), que nos permitirá intercambiar criterios y experiencias sobre un elemento curricular esencial de los programas de EFE y, en mi opinión controvertido.

La importancia del papel de los materiales en la enseñanza de lenguas con fines específicos ha sido expresamente reconocido, cuando refiriéndose al *English for Specific Purposes*, Dudley-Evans y St. John (1998:18) lo describían como un movimiento pedagógico guiado por los materiales y la enseñanza, en este orden [*ESP is essentially a materials and teaching led movement]*.

Ahora bien, cuando hablamos de materiales de EFE, podríamos estar refiriéndonos a manuales didácticos en distintos soportes elaborados deliberadamente y comercializados para la enseñanza del Español con Fines Específicos (diversos ámbitos), así como a materiales preparados para uso interno por parte de instituciones o empresas (*in-house, in-company*), a la medida de sus necesidades, y a otros recursos didácticos complementarios, elaborados por los profesores, entre otros.

Por tanto, quisiera señalar que me he permitido concretar y ampliar el tema con el fin de abarcar los distintos materiales curriculares, así como otros recursos que tenemos a disposición. Me estoy refiriendo a materiales impresos, audiovisuales y multimedia, que constituyen unos componentes más del currículo y de los que se espera que mantengan una coherencia con los demás elementos del mismo, esto es, una relación armónica con los objetivos, los contenidos, el enfoque metodológico y la evaluación.

La perspectiva que voy a plantear es la de la preparación y pericia del profesor de EFE, en ejercicio o en formación, para seleccionar y, en su caso, desarrollar los materiales apropiados para cumplir los objetivos de un programa de EFE para un grupo concreto.

Por tanto, en primer lugar, voy a exponer unas consideraciones generales sobre los materiales de EFE, esto es, las cualidades y estándares que deberían satisfacer; recordaré los documentos de referencia que tenemos a disposición para orientar la organización de un programa de EFE (*Marco Común Europeo de Referencia* (*MCER*) y *Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC*) y, por tanto, los parámetros y criterios para la selección de materiales; recordaré muy brevemente la complejidad y variedad de las situaciones de enseñanza-aprendizaje de EFE, con las consiguientes implicaciones para la selección de materiales y en el papel del profesor especializado en EFE; haré una breve revisión de los materiales y recursos didácticos disponibles (producción editorial en España) y, finalmente, abordaré la evaluación de materiales para proponer parámetros y un conjunto de criterios para analizarlos y tomar una decisión en cuanto a la selección.

Los materiales son uno de los recursos fundamentales en todas las actividades humanas (arquitectura, pintura, escultura, industria, moda, restauración, etc.), el otro recurso somos los recursos humanos. De la calidad y ductilidad de los materiales, así como de la habilidad para seleccionarlos y utilizarlos, o de la creatividad para manipularlos y transformarlos, por parte de los profesionales, dependerá el resultado y la valoración de esa actividad.

En la actividad docente, los materiales representan el vehículo, los medios que permiten que el proceso de enseñanza-aprendizaje alcance sus objetivos, siempre y cuando, cumplan con determinadas cualidades generales (motivación, adecuación, propiedad, utilidad, viabilidad, flexibilidad/versatilidad, disponibilidad, accesibilidad y adaptabilidad a los diversos aprendientes, etc.) y unos estándares específicos en relación con el tipo de soporte (impresos en papel, grabaciones audiovisuales, multimedia, etc.). Ahora bien, los materiales están condicionados por las situaciones de enseñanza-aprendizaje y por la interacción entre los alumnos y profesores que los utilizan e interpretan.

Además de las cualidades que acabamos de mencionar, los materiales deben ser adecuados a las necesidades de los aprendientes, al propósito y al contexto de aprendizaje. Deben tener significatividad lógica, esto es, deben ser presentados de forma que se comprendan las relaciones y su relevancia, y significatividad psicológica, esto es, que puedan ser relacionados de forma sustancial con los conocimientos previos. Asimismo, debemos resaltar expresamente las cualidades de relevancia, autenticidad, actualidad y capacidad de servir de referencia y transmitir conocimientos y cultura del ámbito académico o profesional.

En una situación de EFE, los materiales cumplen diversos propósitos, algunos sutiles e intangibles, no cuantificables e invisibles. Además de ser soporte para el aprendizaje, de transmitir conocimientos, tienen un *valor añadido* al aportar una dimensión operativa, un *know-how*, un saber hacer sobre el terreno, así como una aproximación afectiva y cultural a la comunidad epistemológica o profesional que se comunica en un ámbito específico. El valor añadido implica la capacidad de poder desenvolverse en situaciones de comunicación, usando con propiedad la lengua de especialidad, textos, géneros, léxico, terminología específica, familiarizándose con los procedimientos, formas de pensar y actuar de los profesionales o académicos de los diversos campos, adecuándose a la cultura

académica o empresarial, con una perspectiva intercultural, que es la razón esencial de la organización de un proceso de enseñanza-aprendizaje de EFE.

Por tanto, es imprescindible, que el profesor especializado en este segmento de enseñanza no solo esté capacitado para llevar a cabo un proceso muy detallado de selección y evaluación de los recursos didácticos que tiene a su disposición, sino que tenga la pericia suficiente para desarrollar sus propios recursos a partir de materiales auténticos. De hecho, esta es una de las decisiones más críticas en el transcurso de la programación de un curso de EFE en la que hay que tener en cuenta las cuatro funciones fundamentales que deben cumplir los materiales:

a) Representar el uso de la lengua auténtica.
b) Servir de soporte de aprendizaje.
c) Estimular y motivar,
d) Ser referencia del ámbito académico o profesional.

Por lo que respecta a la selección de materiales, debería tomarse en consideración diversos factores. Uno de ellos es el contexto socioeconómico, político, educativo y cultural. En nuestro caso la Unión Europea y España (Espacio Europeo de Educación Superior) y, por tanto, los documentos de referencia en los que se fundamenta la enseñanza de lenguas extranjeras, y del español en particular: MCER y PCIC. Si bien ninguno de ellos está orientado expresamente a EFE, nos proporcionan fundamentos para nuestra actividad docente y permiten homologar y normalizar los niveles de referencia, el grado de competencia. Así pues, desde la publicación de uno y otro no podemos desestimar sus orientaciones.

El MCER ofrece una base común para el desarrollo curricular, la elaboración de programas, exámenes y criterios de evaluación, con el fin de facilitar la movilidad de los ciudadanos de la Unión Europea en el ámbito educativo y profesional. Presenta las bases para establecer un sistema de reconocimiento mutuo de titulaciones que permita la comparación de certificados expedidos en los diferentes países. Sus seis niveles comunes de

referencia proporcionan una descripción del grado de competencia que deben alcanzar los alumnos, presentados en forma de escalas de descriptores y en términos de capacidades para realizar determinadas actividades. En este sentido, los parámetros que utiliza son: el contexto de uso (ámbitos personal, profesional, educativo y público), las actividades comunicativas de la lengua ampliadas (expresión y comprensión, interacción, oral y escrita, mediación oral y escrita y comprensión audiovisual), las estrategias, las competencias generales (conocimiento declarativo o saber, sociocultural, existencial y capacidad de aprender, destrezas de estudio) y comunicativas (lingüísticas -léxico, gramatical, fonológico, ortográfico y ortoépico-; sociolingüístico y pragmáticas -discursivo y funcional-, los procesos comunicativos, los textos y las tareas. Partiendo de un enfoque centrado en la acción, en la medida en que el usuario es considerado miembro de una sociedad en la que se tienen que realizar tareas. Además de especificar las actividades que se deben poder realizar y las tareas que se deben poder llevar a cabo, describe los conocimientos que se tienen que adquirir y las competencias que hay que desarrollar para actuar de una manera más eficaz.

Por su parte, el PCIC, fija y desarrolla los distintos niveles de dominio que cabe establecer en un programa de ELE, adaptando las propuestas del MCER, distribuyendo los contenidos en niveles de referencia (A1/A2, B1/B2 y C1/C2) y exponiendo en grandes campos o componentes (gramatical, pragmático-discursivo, nocional, cultural y de aprendizaje), desarrollados cada uno en uno o más inventarios.

En cuanto a la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de EFE y su incidencia en relación con la selección de materiales, hay que señalar la heterogeneidad de los aprendientes, no solo por los distintos propósitos y contextos de comunicación, sino por su nivel de conocimientos previos, tanto lingüísticos como pragmáticos o socioprofesionales. Esto nos lleva a recordar que se trata de capacitar a los alumnos para alcanzar la competencia comunicativa en situaciones reales de comunicación,

académicas y profesionales, y dominar los procedimientos y técnicas para desenvolverse en determinado contexto.

Por tanto, supone la orientación pragmática del proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de facilitar la adquisición de la competencia comunicativa que le permita desenvolverse efectiva y eficazmente en el ámbito académico o profesional e implica el dominio de recursos de la lengua y la aplicación de técnicas de comunicación. Todo ello de acuerdo con las convenciones que requieran los contextos y las comunidades profesionales en los que se produzca la comunicación. No obstante, hay que establecer la distinción entre un enfoque formativo, generalista, y un enfoque operativo, siempre con el propósito de desarrollar una competencia restringida para desenvolverse en determinados contextos (académicos o profesionales) y realizar tareas claramente definidas e identificadas previamente. Las tareas constituyen los fines específicos y conforman el fundamento del diseño del curso.

Una primera clasificación señala ya las posibles dificultades, que empiezan por la delimitación de dos grandes ámbitos de EFE: Español con Fines Académicos (EFA) y Español con Fines Profesionales (EFP). Lo que ya arroja notables diferencias en cuanto a los requisitos de comunicación de la situación meta y, por tanto, el enfoque del proceso y la selección de materiales en función del campo de conocimientos (Derecho, Economía, Medicina, Arquitectura; Recursos humanos, CEO, Secretariado, Enfermería, Restauración) y de las actividades y tareas profesionales.

Otra segunda clasificación deriva de la experiencia y del nivel de conocimientos previos de los aprendientes, indicando una aproximación formativa, esto es, generalista y otra operativa concreta: los alumnos en formación básica y los profesionales en ejercicio en un campo concreto, y todavía más exactamente aquellos que precisan comunicarse en español para unas tareas específicas (ayudante de dirección, documentalista, responsable de marketing, empleados de banca, enfermera de quirófano, recepcionista, etc.).

Como sabemos, la organización de un programa de EFE, se fundamenta en el resultado del análisis de necesidades de comunicación de la situación meta, esto es, responde a lo que tienen que saber los aprendientes para comunicarse en un ámbito determinado y los conocimientos que tienen en la situación actual. En teoría, estos resultados del análisis de la Situación Meta (SM) y de la Situación Actual (SA) dan las pautas para la programación:

- identificación de necesidades
- definición de los objetivos
- concreción de contenidos
- determinación de actividades y tareas
- selección o elaboración de materiales
- decisión sobre el enfoque metodológico
- criterios de evaluación, baremos de calificación, etc.

La programación requiere coherencia, es decir, la relación armónica entre todos los componentes y en todos los casos, se requieren materiales que reflejen y representen cómo se produce la comunicación en la realidad, esto es, materiales auténticos, significativos, relevantes y actuales. Asimismo, hay que tener en cuenta las variaciones lingüísticas, textos, temas, géneros, actividades orientadas al contexto, nivel de especificidad. También, se requiere un profesorado especializado, con una formación orientada a este campo en relación con el diseño curricular, análisis de necesidades, variedades de lengua, discurso y análisis y evaluación de materiales.

Una de las fases más importantes es la de la decisión en relación con la selección, análisis y evaluación o, en su caso, elaboración de materiales y recursos didácticos de EFE, estrechamente vinculada a los resultados del análisis de necesidades, ya que van a permitir alcanzar los objetivos marcados. Esta fase está asociada a la propia esencia de la enseñanza de lenguas con fines específicos, su complejidad y diversidad, ya que la utilización de materiales representa uno de los aspectos más definidos y

controvertidos en una situación de enseñanza-aprendizaje, debido a su dependencia de las características peculiares del proceso de enseñanza-aprendizaje (que debe responder a los temas, géneros, tareas, léxico, actividades comunicativas, competencias y estrategias).

En la práctica, significa optar por una de las siguientes posibilidades, con sus pros y sus contras, y de las que derivan implicaciones:

- Seleccionar adecuadamente los materiales de entre los manuales que haya a disposición, que hayan sido publicados comercialmente, aplicando determinados criterios (análisis objetivo, análisis subjetivo y evaluación).
- Crear materiales propios (desarrollo).
- Modificar los materiales existentes para adaptarlos a las actividades o necesidades del grupo (adaptación).
- Combinar materiales procedentes de manuales con materiales diseñados y desarrollados por el profesor (opción mixta).

En el primer caso, llegado el momento crucial de tomar una decisión sobre los manuales, el profesor se enfrenta a la posible dificultad para encontrar materiales que se ajusten exactamente a las necesidades de los grupos. Para ello tendrá que definir previamente unos criterios de evaluación, hacer un análisis objetivo y un análisis subjetivo y finalmente cotejar y comprobar la idoneidad de los manuales[1]. La utilización de manuales publicados, siempre y cuando se ajusten a una situación concreta de enseñanza-aprendizaje (exámenes, propósitos generales, formación inicial) ofrece las siguientes ventajas:

- Ayudan a estructurar el curso en líneas generales por su predictibilidad.
- Representan un ahorro de tiempo de preparación (material

[1] Esto nos llevaría a un aspecto controvertido, en relación con las funciones del profesor de EFE: ¿debe limitarse a utilizar los manuales y otros recursos didácticos que tiene a disposición o debe elaborar materiales propios a la medida de las necesidades de los grupos de alumnos?

audio y visual).

- Proporcionan material para trabajar y reforzar conocimientos fuera de clase.
- Uniformizan la acción docente.
- Favorecen procesos mentales.
- Presentan una mayor contextualización y uso competente de la lengua.
- Validan los contenidos lingüísticos.
- Presentan exactitud en las explicaciones y propiedad de los ejemplos.
- Facilitan un conjunto completo de materiales.
- Son de disponibilidad inmediata, apropiados para la consulta a lo largo del curso.
- Proporcionan seguridad al alumno.

En cuanto a los inconvenientes, podemos señalar:

- Posible inadecuación del enfoque metodológico (otra concepción de la naturaleza de la lengua/aprendizaje) o de los contenidos (efímeros o no relevantes).
- Prescinden de aspectos cognitivos y fomento de estrategias.
- Cobertura insuficiente de las destrezas o innecesarias.
- Las actividades no facilitan el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Léxico inapropiado.
- Desajustes con el estilo de enseñanza del profesor.

La opinión generalizada es que los manuales presentan deficiencias ante la complejidad de las necesidades específicas de las situaciones de EFE. Raramente, son suficientes, salvo en los casos de enseñanza generalista, básica o inicial, o cuando los alumnos no tienen un perfil determinado, esto

es, cuando se trata de una aproximación a un campo o profesión determinado o para la preparación de exámenes.

Lo que nos lleva a la segunda opción o a las opciones mixtas: desarrollo de materiales y combinación de materiales comerciales y materiales diseñados por el profesor.

Por lo que respecta a la elaboración de materiales propios, se dan determinadas circunstancias en las que es absolutamente necesario. Por ejemplo, en situaciones de enseñanza-aprendizaje en las que el perfil del grupo sea muy específico y su campo profesional requiera un tratamiento particular o porque no existan materiales en el mercado. No obstante, habría que sopesar cuidadosamente las ventajas y los inconvenientes, a pesar de que una de las supuestas funciones del profesor de EFE sea la de diseñar y desarrollar material didáctico específico.

En este momento, habría que recordar la polémica en torno a la utilización de materiales auténticos y el concepto de autenticidad. Polémica sobre la que no vamos a hablar por falta de tiempo[2].

La elaboración de materiales supone la ventaja de que son más específicos y apropiados en relación con las necesidades de la situación meta -en cuanto al contenido lingüístico y al contenido temático-; son más

[2] Una característica importante en la enseñanza de lenguas con fines específicos, que ha generado bastante controversia, es la relacionada con la utilización de materiales auténticos, así como el significado exacto de materiales auténticos y el concepto de autenticidad. Cuando nos referimos a materiales auténticos, estamos proponiendo la utilización de determinados documentos, fundamentalmente textos y grabaciones en distintos soportes, que no han sido creados o manipulados para fines didácticos, es decir, aquellos textos orales o escritos a los que podría estar expuesto un profesional nativo en una situación de la vida real (manuales de instrucciones, discursos orales, entrevistas de radio, artículos de revistas, formularios, etc.). También reciben la consideración de materiales auténticos los textos genuinos simplificados para adaptarlos a los objetivos de la programación.
El aspecto más importante, en relación con los materiales auténticos, es el criterio que se utiliza para su selección y su utilización posterior en el aula. Un texto es auténtico si se utiliza de manera que refleje su uso en el mundo real, académico o profesional para realizar una tarea auténtica que implique al aprendiente en el uso de la lengua como se produce en la vida profesional (comprender un catálogo, contestar una carta, etc.). En otras palabras, se considera que es más importante la autenticidad de la finalidad para la que reutiliza el material, la tarea auténtica, que el hecho de que sea un texto genuino.

actuales, así como más flexibles y adaptados a las necesidades de la situación real de los estudiantes, a su perfil concreto.

Por lo que respecta a los inconvenientes, hay que señalar el tiempo que se precisa para localizar los materiales y la habilidad que requiere elegir materiales relevantes (artículos, documentos, folletos, impresos, grabaciones, etcétera), adaptarlos, organizarlos y maquetarlos, así como la preparación y el desarrollo de las actividades apropiadas, y el hecho de ser efímeros, debido a los cambios en el sector profesional.

Por experiencia, podría señalar que la elaboración de materiales es una labor de campo grande que requiere tiempo, esfuerzo y pericia. El profesor se encuentra en soledad, con el inconveniente de la distancia geográfica, (en el caso de estar dando clase en el extranjero), con problemas derivados de la carencia de especialización, falta de visión acerca de la relevancia de los documentos -desde la óptica del aprendiente- profesional-, los temas o aspectos efímeros, presentan problemas entre la norma y el uso, neologismos, etc. Otros factores que hay que tener en cuenta son el coste económico y las dificultades que plantea la reproducción de determinados documentos. Dificultades de índole legal, por ser documentos protegidos por la ley de la propiedad intelectual o de protección de datos, o derivadas de la naturaleza del soporte. En cuanto a su utilización, puede ser un fiasco, ya que pueden crear incertidumbre y sensación de desorden entre los estudiantes, especialmente si se presentan en forma de fotocopias o separatas, en blanco y negro, sin un buen tratamiento de edición, etc.

En cuanto a la justificación de la utilización de materiales auténticos procedentes de un determinado contexto, se basa en tres razones:

- Posibilidad de exponer a los aprendientes a la lengua real.
- Facilitar el aprendizaje: soporte del aprendizaje.
- Servir de estímulo y motivación; de referencia profesional, esto es, la relevancia de los géneros, formularios, léxico en contexto y uso de fórmulas, etc.

La tercera opción es la modificación de los materiales existentes, adaptando las actividades a las necesidades del grupo en cuestión, que representa una vía intermedia, una combinación de las dos anteriores. La adaptación puede venir sugerida por una inadecuada presentación o por el planteamiento irreal de la actividad (varios objetivos en una sola actividad, con demasiados ejercicios, poco atractiva o mecánica, nivel, etc.). También es posible que requiera actividades complementarias o cambiar el foco de las actividades para satisfacer objetivos.

Por lo que respecta a la producción editorial en España, hay que señalar que la consulta rápida de los catálogos de las editoriales que publican materiales de EFE nos proporciona un panorama con grandes lagunas, áreas muy desatendidas, cuando no inmensos desiertos.

A modo de resumen:

- Se concentra en publicaciones generalistas y en especial en el área del Español de los Negocios o de la Empresa, mundo del trabajo, profesionales: métodos en tres niveles o manuales para niveles (B2/C1-C2/avanzado-dominio).
- Español del Turismo, de la Hostelería, Ciencias de la Salud y jurídico: manuales de niveles A1-A2, B1/B2 o sin adscripción al nivel.
- Escasez de materiales para fines académicos.
- Colección por profesiones: Secretariado, Banca y Servicios Financieros, Comercio Exterior, Jurídico y Salud, sin adscripción por haber sido publicados antes de la publicación del MCER y del PCIC.
- Carencia absoluta de otros EFP. Algo lógico teniendo en cuenta que puede haber *necesidades muy específicas*, además de la baja demanda y su rentabilidad.
- Escasez de materiales complementarios en soportes audiovisuales o multimedia.

Hay que hacer notar que el hecho de que los materiales no estén adscritos a los niveles de referencia para el español no implica que sean

inválidos. Ahora bien, parece conveniente que, en el futuro, si queremos homologar y afianzar nuestro segmento de enseñanza deberíamos empezar a pensar en una normalización en cuanto a los niveles de referencia del PCIC.

En cuanto a la formación del profesor especializado en EFE para seleccionar y desarrollar materiales de EFE, parece que un profesional de la enseñanza debería estar capacitado para hacer una elección basada en unos criterios entre la elaboración de materiales y la utilización de los que haya en el mercado (Robinson, l99l:57). En el caso de optar por la utilización de manuales publicados, la selección debe basarse en la evaluación de estos materiales. En este sentido, Hutchinson y Waters (l987:96) justifican la necesidad de llevar a cabo la evaluación por razones de índole económica y práctica.

La evaluación, en este caso, es una actividad que consiste en juzgar la idoneidad de los manuales para alcanzar los objetivos determinados en la programación. Los resultados de la evaluación de los manuales disponibles deberían conducir a la elección apropiada en función de los objetivos del curso y evitar la adquisición de materiales poco relevantes que puedan conducir a tener que elaborar una ingente cantidad de material complementario.

Existen tres tipos de evaluación de materiales: preliminar, sumativa y formativa. La evaluación preliminar, previa, de predicción para considerar el valor potencial, tiene lugar antes de que comience el curso e implica la selección de aquellos materiales que se consideran más apropiados. La evaluación sumativa se produce al final del curso, con el fin de verificar la eficacia de los materiales, su resultado y rentabilidad. Finalmente, la evaluación formativa o de revisión, se lleva a cabo a lo largo del curso para detectar aquellos aspectos que no han sido prácticos o eficaces.

La evaluación es un proceso que tiene la finalidad de cotejar las necesidades de profesores y alumnos con soluciones disponibles. Evitando subjetividades. Por tanto, la actividad de evaluación de materiales consiste fundamentalmente en el establecimiento de unos criterios para la

comparación entre las necesidades que indica el análisis de la situación con las soluciones que proponen los manuales. Esta comparación debe ser lo más objetiva posible, sin embargo, hay que tener en cuenta otros factores subjetivos. Por esta razón, Hutchinson y Waters (1987: 97) sugieren un ejercicio de evaluación dividido en cuatro fases:

a) Definición de criterios y jerarquización, estableciendo prioridades de cada uno de los componentes del libro de texto: metodología, contenidos, tratamiento del texto, etc.
b) Análisis subjetivo: las características que debe presentar el manual, a juicio del profesor.
c) Análisis objetivo: comprobación de los contenidos del manual, en relación con los criterios.
d) Evaluación o comprobación del grado de adecuación de los materiales, en función del análisis objetivo y subjetivo.

La definición de los criterios debe corresponder con las decisiones que se han llevado a cabo en la etapa de diseño del curso, teniendo en cuenta los criterios más importantes y, por tanto, dependerá de cada situación de enseñanza-aprendizaje y de cada profesor. Sin embargo, en todos los casos, tendrá que tener presente el perfil del grupo, los objetivos, los contenidos (presentación, organización, secuenciación, lengua, destrezas, tipología de actividades, metodología, materiales complementarios, recursos técnicos, dependencia de los materiales audiovisuales y multimedia, esto es, si duplican o amplían), flexibilidad, etc., así como el enfoque metodológico y adecuación a la preparación o estilo del profesor.

En términos generales, mi propuesta para la formulación de criterios, parte de un conjunto de parámetros, esto es, los datos o factores que permanecen estables y se utilizan para delimitar o definir una cuestión, basados en las orientaciones del MCER y del PCIC:

- Enfoque (naturaleza de la lengua/aprendizaje)
- Contexto de uso: ámbito (lugares, instituciones, personas, objetos, acontecimientos, acciones, textos)
- Temas de comunicación (categorías y subcategorías temáticas)
- Contenidos: gramatical, pragmático-discursivo, nocional, cultural y de aprendizaje
- Tareas y propósitos comunicativos (en el trabajo, en la empresa)
- Actividades comunicativas de la lengua: comprensión (auditiva, de lectura, audiovisual), expresión (oral y escrita), interacción (oral y escrita), mediación (oral y escrita)
- Estrategias
- Competencias generales y comunicativas: lingüísticas (léxico, gramática, semántica, fonológica. Ortográfica, ortoépica), sociolingüística (marcadores, cortesía, expresiones, registro), pragmáticas (funcional y discursiva)
- Procesos comunicativos
- Textos (canal, tipología)
- Tareas
- Aprendizaje y enseñanza de lenguas
- Papel del profesor, del alumno y de los medios audiovisuales

En cuanto a los criterios de selección, entendidos como el conjunto de factores que se tienen en cuenta para valorar los manuales:

a) Adecuación a las necesidades de los aprendientes y al contexto de aprendizaje:
   – necesidades objetivas de la SM

- necesidades de los alumnos (SA)
- nivel del grupo/nivel requerido, ámbito, situaciones de comunicación, propósitos específicos/área
- contextualización, con referencia a las situaciones de comunicación
- temas (actualización, terminología)
- macrodestrezas/microdestrezas
- tipología de textos, escritos formularios (actualización)

b) Coherencia con el programa (enfoque, descripción de lengua):
   - objetivos
   - contenidos
   - enfoque metodológico
   - procedimientos de aprendizaje (autonomía)
   - evaluación

c) Programación de contenidos: relevancia, adecuación, significatividad, propiedad:
   - lingüístico
   - pragmático-discursivo
   - sociolingüístico
   - académico/profesional

d) Organización del material:
   - actividades y estrategias comunicativas (equilibrio en el tratamiento de destrezas, integración, espacio dedicado a cada una)
   - muestras de lengua y tareas: variedad, autenticidad; tratamiento del léxico
   - gradación didáctica
   - organización de la unidad didáctica: presentación,

práctica y producción

e) Enfoque metodológico:
   - tipología de actividades
   - técnicas de enseñanza (familiaridad profesor)
   - flexibilidad y adaptabilidad
   - claridad en la formulación de instrucciones
   - evaluación

f) Componentes:
   - Libro alumno/profesor + guía, cuaderno de actividades, casetes, vídeo, CD-ROM, DVD, transparencias, pósters, soluciones, glosarios, etc.
   - Material complementario (extras, repaso, autoevaluaciones)
   - Material de ayuda al profesor (guía didáctica, extras fotocopiables)
   - Recursos audiovisuales: es fundamental, comprobar si el método depende de los materiales audiovisuales o multimedia, teniendo en cuenta los recursos del centro. En este caso, los recursos deben ser evaluados en relación con su consistencia pedagógica, calidad instructiva general, variedad de actividades; interactividad, versatilidad (hipertexto/hipermedia), control del estudiante/profesor; retroalimentación, características tecnológicas y calidad técnica de la imagen y del sonido, etc.

Finalmente, habría que hacer unas observaciones en cuanto a la presentación, maqueta, grafismo, colores, ilustraciones, tamaño, así como otros aspectos de orden práctico como el precio, disponibilidad; capacidad de distribución, fecha de edición, etc.

Bibliografía

AGUIRRE BELTRÁN, B. (2004): «La enseñanza del español con fines profesionales», en Sánchez Lobato, J. e I. Santos Gargallo (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE),* Madrid, SGEL: 1109-1129.

DUDLEY-EVANS, T. y M .J. ST. JOHN (*1998): Developments in English for Specific Purposes*, Cambridge, Cambridge University Press.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. C. (2004): «Principios y criterios para el análisis de materiales didácticos», en Sánchez Lobato, J. e I. Santos Gargallo (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE*), Madrid, SGEL: 15-734.

HUTCHINSON, T. y A. WATERS (1987): *English for Specific Purposes*: *a learning centred approach*, Cambridge, Cambridge University Press.

INSTITUTO CERVANTES (2006): *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español,* Madrid, Instituto Cervantes/Biblioteca Nueva.

LOZANO, G. y P. RUIZ CAMPILLO (1996): «Criterios para el diseño y evaluación de materiales comunicativos», en Miquel, L. y N. Sans (coords.), *Didáctica del español como lengua extranjera III*, Madrid, Fundación Actilibre, Colección Expolingua: 127-155.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*. Madrid, Secretaría General Técnica del MECD/ANAYA.

ROBINSON, P. (1991): *ESP Today: A practitioner's guide*, UK. Prentice Hall.